

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2018-00673-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Abril Veintidós (22) de dos mil Veintiuno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Abril Veintidós (22) de dos mil Veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar de **CARMEN ALICIA FLOREZ DE DURAN ES**, Carmenaliciaflorez@gmail.com En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Abril Veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA